ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6087/2015

"ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES" -2do. Llamado

Asunción, 16 de noviembre de 2015.

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°6087/2015 "ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES" - 2do. Llamado, con ID N° 289368, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Cámara para Unimog 12,5/12R20	Unidad	4
2	Cubierta para Unimog 12,5/12R20	Unidad	4
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera	Unidad	8
4	Cubierta para Tractor 14,9 - 24 delantera	Unidad	4
5	Cámara para Tractor 14,9 - 26 delantera	Unidad	4
6	Cámaras y protectores para el transportador modular Cometto T-60 1100 R 20	Unidad	12
7	Cubiertas para el transportador modular Cometto T-60 1100 R 20	Unidad	8
8	Cámaras y protectores para Tracto camión de 100 toneladas 1100 R 22	Unidad	6
9	Cubiertas para Tracto camión de 100 toneladas 1100 R 22	Unidad	6
10	Cámaras y protectores para el transportadoras modulares 750 R15	Unidad	30
11	Camaras para el remolque de la SE-MOVIL 1000 R15	Unidad	3
12	Cubiertas para el remolque de la SE-MOVIL 1000 R15	Unidad	1
13	Cámaras y protectores para el tracto camión 1200 R20	Unidad	6
14	Cubiertas para tracto camión 1200 R20	Unidad	4
15	Cámara para Tractor 23,1-30 Trasera	Unidad	4
16	Cubierta para Tractor 23,1-30 Trasera	Unidad	2

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 30/09/2015
- Acta N°: 119 / 2015
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 6 (seis) firmas, y se presentaron al presente concurso 3 (tres), según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE
1	**CASA J. GOMEZ S.R.L. Oferta parcial (Ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15y16)**
2	**CENTRO DEL NEUMATICO S.A. Oferta parcial (Ítems 3,4,5,6,7,8,9,15y16)**
3	**DAN & KAR S.A. Oferta Parcial (Ítems 2)**

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

La oferta de CENTRO DEL NEUMATICO S.A. presenta una omisión no significativa en cuanto a la documentación requerida en la carta invitación Anexo E Documentos que componen la oferta, numeral V Otros Documentos, punto "f". Por tal motivo se solicitó la presentación del documento mediante Memorándum GT/MET N°384/2015 (FAX DCP/DCO/198/2015) de fecha 05 de noviembre de 2015, en respuesta el oferente presentó de fecha 06 de noviembre de 2015 la documentación requerida. Del análisis de la documentación presentada se verifico que la Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS es de emisión 20/10/2015 posterior a la fecha de presentación de oferta, por tal motivo la oferta queda descalificada.

Así también la oferta de DAN & KAR S.A. presenta una omisión no significativa en cuanto a la documentación requerida en la carta invitación Anexo E Documentos que componen la oferta, numeral III Documentos Legales para oferentes individuales que son personas jurídicas, punto "e" y numeral V Otros Documentos, puntos "e" y "f" . Por tal motivo se solicitó la presentación de los documentos mediante Memorándum GT/MET N°382/2015 (FAX DCP/DCO/196/2015) de fecha 05 de noviembre de 2015, en respuesta el oferente presentó de fecha 09 de noviembre de 2015 la documentación requerida. Del análisis de la documentación presentada se verifico que la Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS es de emisión 13/10/2015 posterior a la fecha de presentación de oferta, por tal motivo la oferta queda descalificada.

Por otro lado la oferta de CASA J. GOMEZ S.R.L. presenta una omisión no significativa en cuanto a la documentación requerida en la carta invitación Anexo E Documentos que componen la oferta, numeral V Otros Documentos, puntos "a", "c" y "d". Por tal motivo se solicitó la presentación de los documentos mediante Memorándum GT/MET N°383/2015 (FAX DCP/DCO/197/2015) de fecha 05 de noviembre de 2015, en

respuesta el oferente presentó de fecha 09 de noviembre de 2015 la documentación requerida en forma satisfactoria.

1.1 VERIFICACION INFORME SINARH – Resolución DNCP N° 849/2015:

A los efectos de la comprobación de no hallarse los oferentes comprendido en las inhabilidades del Art. 40. Incisos a) y b) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se ha remitido al Dpto. de Gestión de Personal la consulta en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda.
Los resultados de la consulta fueron remitidos nuevamente al Dpto. de Mantenimiento de Equipos de Transmisión (Unidad Evaluadora) de lo cual se concluye que los representantes legales que fueron consultados están habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

Conclusión:
De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación y la consultas en el SINARH referidas a la Resolución DNCP N° 849/2015, fue CALIFICADA para al siguiente paso la firma:

1. CASA J. GOMEZ S.R.L.

2 VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de las características técnicas de los bienes ofertados, cuyo resultado se indica en los Anexos del presente informe:

Cumplen:

1. CASA J. GOMEZ S.R.L.

3 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por el único oferente calificado y no se han detectado errores aritméticos.

4 COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

CASA J. GOMEZ S.R.L.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario Gs (IVA incluido)	Costo total por Item Gs(IVA incluido)	Costo Estimado ANDE Gs.	Porcentaje de variacion en relacion al costo estimado %
1	Cámara para Unimog 12,5/12R20	4	155.000	620.000	1.400.000	-55,71
2	Cubierta para Unimog 12,5/12R20	4	1.560.000	6.240.000	11.200.000	-44,29
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera	8	460.000	3.680.000	3.040.000	21,05
4	Cubierta para Tractor 14,9 - 24 delantera	4	2.114.000	8.456.000	10.400.000	-18,69
5	Cámara para Tractor 14,9 - 26 delantera	4	364.000	1.456.000	1.520.000	-4,21
6	Cámaras y protectores para el transportador modular Cometto T-60 1100 R 20	12	245.000	2.940.000	4.200.000	-30,00
7	Cubiertas para el transportador modular Cometto T-60 1100 R 20	8	2.311.000	18.488.000	25.600.000	-27,78
8	Cámaras y protectores para Tracto camión de 100 toneladas 1100 R 22	6	247.000	1.482.000	3.000.000	-50,60
9	Cubiertas para Tracto camión de 100 toneladas 1100 R 22	6	2.084.000	12.504.000	18.000.000	-30,53
10	Cámaras y protectores para el transportadoras modulares 750 R15	30	124.000	3.720.000	10.500.000	-64,57
11	Camaras para el remolque de la SE-MOVIL 1000 R15	3	139.000	417.000	1.050.000	-60,29
12	Cubiertas para el remolque de la SE-MOVIL 1000 R15	1	NO COTIZA			
13	Cámaras y protectores para el tracto camión 1200 R20	6	324.000	1.944.000	1.800.000	8,00
14	Cubiertas para tracto camión 1200 R20	4	2.160.000	8.640.000	10.800.000	-20,00
15	Cámara para Tractor 23,1-30 Trasera	4	588.000	2.352.000	4.000.000	-41,20
16	Cubierta para Tractor 23,1-30 Trasera	2	5.756.000	11.512.000	14.000.000	-17,77

Observación: No corresponde el margen de preferencia establecido en la Ley 4548/11, teniendo en cuenta que todas las ofertas son de procedencia extranjera.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa Nº 6087/2015 **"Adquisición de Cámaras y Cubiertas especiales" - 2do. Llamado,** recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: CASA J. GOMEZ S.R.L

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario Gs (IVA incluido)	Costo total por Item Gs(IVA incluido)
1	Cámara para Unimog 12,5/12R20	TORTUGA	BRASIL	4	155.000	620.000
2	Cubierta para Unimog 12,5/12R20	FATE O	ARGENTINA	4	1.560.000	6.240.000
3	Cámara para Tractor 14,9-24 delantera	TORTUGA	BRASIL	8	460.000	3.680.000
4	Cubierta para Tractor 14,9 - 24 delantera	FATE O	ARGENTINA	4	2.114.000	8.456.000
5	Cámara para Tractor 14,9 - 26 delantera	TORTUGA	BRASIL	4	364.000	1.456.000
6	Cámaras y protectores para el transportador modular Cometto T-60 1100 R 20	TORTUGA	BRASIL	12	245.000	2.940.000
7	Cubiertas para el transportador modular Cometto T-60 1100 R 20	FIRESTONE	BRASIL	8	2.311.000	18.488.000
8	Cámaras y protectores para Tracto camión de 100 toneladas 1100 R 22	TORTUGA	BRASIL	6	247.000	1.482.000
9	Cubiertas para Tracto camión de 100 toneladas 1100 R 22	FIRESTONE	BRASIL	6	2.084.000	12.504.000
10	Cámaras y protectores para el transportadoras modulares 750 R15	TORTUGA	BRASIL	30	124.000	3.720.000
11	Camaras para el remolque de la SE-MOVIL 1000 R15	TORTUGA	BRASIL	3	139.000	417.000
13	Cámaras y protectores para el tracto camión 1200 R20	TORTUGA	BRASIL	6	324.000	1.944.000
14	Cubiertas para tracto camión 1200 R20	FATE O	ARGENTINA	4	2.160.000	8.640.000
15	Cámara para Tractor 23,1-30 Trasera	TORTUGA	BRASIL	4	588.000	2.352.000
16	Cubierta para Tractor 23,1-30 Trasera	FATE O	ARGENTINA	2	5.756.000	11.512.000
					TOTAL GENERAL Gs.	84.451.000

Total Gs (IVA Incluido) adjudicado a la firma CASA J. GOMEZ S.R.L.: ***84.451.000 .- (Guaraníes Ochenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil)***

Declarar desierto el Ítem 12: "Cubiertas para el remolque de la SE-MOVIL 1000 R15" de la Contratación Directa ANDE 6087/2015 en atención a lo establecido en la Ley 2051/2003 Articulo 30 a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

- **Total General Adjudicado Gs (IVA incluido)*: 84.451.000 .- (Guaraníes Ochenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil)***
- **Costo Estimado total Gs (IVA incluido): 124.510.000 (Guaraníes ciento veinticuatro millones quinientos diez mil)**

Costo Estimado Ítems adjudicados Gs (IVA incluido): 120.510.000 (Guaraníes ciento veinte millones quinientos diez mil)

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: - 29,92%

Atentamente,

.....

GUSTAVO DANIEL GIMENEZ NUÑEZ
INGENIERO ELECTROMECANICO JUNIOR

CONTRATACION DIRECTA ANDE N° 6087/2015 - PRESENTACION DE OFERTA 30/09/2015
ADQUISICION DE CAMARAS Y CUBIERTAS ESPECIALES

ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA

	I. Documentos comunes para personas físicas y jurídicas	CASA J. GOMEZ S.R.L.	DAN & KAR S.A.	
a	a) **Formulario de oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la lista de Precios del Formulario N° 1]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	**b) Garantía del mantenimiento de oferta***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	c) **Declaracion jurada** de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos dela Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolucion N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE	**CUMPLE	**CUMPLE
d	d) **Declaración jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y de la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	II. Documentos Legales para Oferentes individuales que sean personas físicas.	---	---	---
a	Fotocopia simple de identidad del firmante de la oferta *	---	---	---
b	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	---	---	---
c	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	---	---	---
d	Fotocopia simple de patente municipal del oferente	---	---	---
e	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de sus cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representar en los actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes.*	---	---	---
f	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	---	---	---
g	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de la que empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	---	---	---

Gustavo J. Gomez N.
Solo GT / MET

-	**III. Documentos Legales para oferentes individuales que son personas jurídicas.**			
a	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Unico del Contribuyente - RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asambleas y directorio en el caso de sociedad anonima.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	e) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de la que empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida	CUMPLE	***CUMPLE	CUMPLE
	IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	—	—	—
b	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	—	—	—
c	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2) Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asambleas y de directorios en el caso de sociedad anónima.*	—	—	—

Gustavo F. Giménez N.
Jefe GT / MET

d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2) Los documentos societarios de la empresa lider que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.			
	V. Otros documentos			
a	Formulario N° 9 - Declaración Jurada de Buen Funcionamiento del Bien.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Formulario N° 10 - Información sobre el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Especificaciones Técnicas N° DGT/CN/652/040/041/048/06, GT/MET/051/052/053/054/055/056/057/058/059/060/2013 y Planillas de Datos Garantizados.	***CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración Jurada del Oferente, indicando el año de fabricacion de las cubiertas y cámaras ofertadas, que deberán estar dentro del plazo de los doce (12) meses de la fecha de oferta, confrome indicadas en las especificaciones Técnicas	***CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e	Fotocopia simple, de Documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación de los ultimos tres (3) años (2012, 2013 y 2014), realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.	***CUMPLE	***CUMPLE	CUMPLE
f	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	CUMPLE	***NO CUMPLE	***NO CUMPLE
g	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y del Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	****NO REQUERIDO	****NO REQUERIDO	****NO REQUERIDO

**** Documentos Sustanciales: incluir con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas.***

***** Fue consultado en el SINARH***

****** Documentacion omitida que fue solicitado al oferente.***

Gustavo D. Giménez N.
Jefe GT / MET

*******Los bienes ofertados son de origen importado***

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, basando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS"